

# ¿Cuál es la diferencia?

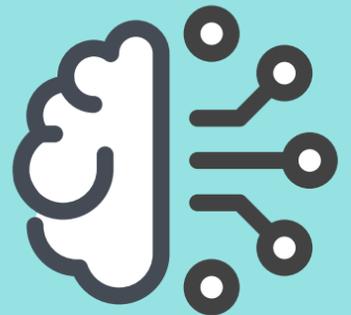
MÓDULO 1



Conocer la diferencia entre las discapacidades intelectuales/del desarrollo y las enfermedades mentales puede ayudar a distinguir cuándo una persona con IDD puede tener también una enfermedad mental concurrente.

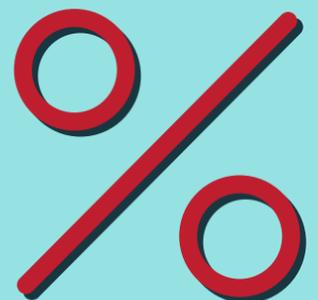
## 1 INTELIGENCIA

Las capacidades cognitivas por debajo de la media son características de la IDD. La inteligencia no suele verse afectada por la enfermedad mental. Sin embargo, el individuo puede tener procesos de pensamiento distorsionados.



## 2 PREVALENCIA

Las personas con IDD representan entre el 1% y el 2% de la población general. Las enfermedades mentales afectan al 16%-20% de la población general.



## 3 APARICIÓN

Las discapacidades del desarrollo son evidentes durante la infancia, antes de los 18 años. El inicio de la enfermedad mental suele producirse durante la adolescencia tardía hasta la edad adulta, pero los individuos son susceptibles a cualquier edad.

## 4 DETERIORO FUNCIONAL

Las deficiencias en las habilidades adaptativas de los trastornos mentales son permanentes y afectan al funcionamiento en muchos ámbitos. El deterioro funcional debido a las enfermedades mentales varía según las personas.



## 5 COMPORTAMIENTO

El comportamiento suele ser apropiado para el nivel de desarrollo del individuo. La enfermedad mental puede manifestarse con comportamientos erráticos, inusuales e inapropiados.

## 6 SERVICIOS

Las deficiencias en las habilidades que acompañan al IDD se mejoran con formación y educación, mientras que la enfermedad mental se trata con intervenciones terapéuticas y medicamentos.



# Referencias

American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed.).

Canva. (2021). <http://www.canva.com>

Kessler R. C., Berglund P., Demler, O., Jin, R., Merikangas, K. R., & Walters, E. E. (2005). Lifetime prevalence and age-of-onset distributions of DSM-IV disorders in the national comorbidity survey replication. *Archives of General Psychiatry*, 62(6), 593-602.



Este proyecto cuenta con el apoyo del Consejo de Texas para Discapacidades del Desarrollo (TCDD) mediante un subvención de la Administración para la Vida Comunitaria (ACL) de los Estados Unidos, agencia vinculada al Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, Washington, D.C. 20201. Número de subvención disponible a pedido. Se anima a los beneficiarios que reciben patrocinio gubernamental a expresar sus hallazgos y conclusiones. Las opiniones no representan necesariamente la política oficial del TCDD o de la ACL.